EXPTE. D- 247 /22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

Su Beneplácito por el 31° Aniversario de la constitución del partido Florentino Ameghino que se conmemora el día 21 de marzo de 2022.

Asimismo declárense de interés legislativo los festejos alusivos a la celebración del partido constituido por La Ley Provincial 11.071 en 1991.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Bs.As. Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades por el 31° Aniversario de la creación del partido de Florentino Ameghino, que se conmemora el día 10 de junio de 2022.

Florentino Ameghino es uno de los 135 partidos de la provincia argentina de Buenos Aires. Su cabecera es la ciudad de Ameghino.

Los primeros asentamientos, fueron los pueblos originarios, finalmente unidos por el cacique Calfulcurá

- 1870 arrecia la lucha armada para usurpar el dominio indígena a cargo de batallones militares expedicionarios argentinos. Se genera la "Línea de la Frontera Norte" y superan las tropas del gobierno central ese punto

- 1871 el fuerte Media Luna se ubica a 10 km de Ameghino, en la zona "Colonia Ancaló". Su toponimia era por las lagunas con forma de dos medias lunas. Las tierras de Ameghino conformaban parte de una parte abierta, llanura exterminada del "pueblo originario", se ofrecía al usurpador

- 1872 el cacique Calfulcurá con todas las tribus aliadas del centro de la Provincia de Buenos Aires "recuperan" sus territorios. El fuerte "Ancaló" cercano a la localidad de General Pinto es tomado por los originarios reteniendo miles de vacunos y gran cantidad de mujeres cautivos. El área del partido de Ameghino tuvo como defensa más cercana el fuerte "Media Luna" o "Las Medias Lunas" y se apoyaba en las cercanías de sus similares "La Paz" cerca de Eduardo Costa y "Las Heras" en el camino a Blaquier

- 1880 a 1890, aparecen los "dueños", el ganado avanza, ya que el recurso era la ganadería

- 22 de octubre de 1891, se crea el Partido de General Lavalle (hoy General Pinto) a cuya jurisdicción pertenece el Partido de Florentino Ameghino

- Jueves 21 de marzo de 1991, la Legislatura Bonaerense dispone por ley crear el 127º Partido, a expensas del territorio del Partido de General Pinto, que se denominará Partido de Florentino Ameghino, se da respuesta de este modo al reclamo de un movimiento popular de 1912 y se concreta al término de casi 80 años. 1. er. intendente del distrito fue Patricio A. García.

El partido de Florentino Ameghino comprende las siguientes localidades: Florentino Ameghino (ciudad Cabecera); Blaquier; Porvenir; el Paraje Nueva Suiza y Paraje Porvenir

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

La principal fuerte de recursos proviene del sector agrícola-ganadero. Es zona óptima para el cultivo de trigo, maíz, soja, girasol, alfalfa, avena, sorgos graníferos y forrajeros.

El acompañamiento en sus festejos al partido de Florentino Ameghino propone el reconocimiento y encuentro de esta casa de leyes para con la comunidad Ameghinense.

Es por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.